COMPILACIÓN DE RESUMENES DE LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

TEMA: Cambio de denominación de asignatura

Acta N° 5-2014

14/03/2014

El Dr. Iñigo Salvador solicita que la asignatura denominada "Derecho Humanitario" cambie su nombre a "Derecho Internacional Penal" debido a que el contenido que se imparte en dicha asignatura se ajusta más a los parámetros que engloba el Derecho internacional Penal.

Expuesta esta situación el Consejo de Facultad RESUELVE: autorizar que se proceda con la solicitud para el cambio de denominación de la asignatura y que se remita a la Dirección Académica esta información para el trámite respectivo.